



Instituto de Derecho Procesal

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | Universidad Nacional de La Plata

Jornada de Cierre de Actividades Académicas

"Constitución y Proceso: a 40 años de la recuperación de la Democracia"

La Plata, 12 de diciembre de 2023

Convocatoria para la presentación de trabajos

En el marco de la tradicional Jornada de Cierre de Actividades Académicas, el Instituto de Derecho Procesal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata ha decidido convocar a jóvenes integrantes de las cátedras y de los proyectos y líneas de investigación, a la presentación de contribuciones originales sobre el tema *"Constitución y Proceso: a cuarenta años de la recuperación de la Democracia"*.

Los autores de los tres mejores trabajos serán convocados a exponer en el primer panel de la Jornada. La mesa será moderada por la Profesora Patricia Bermejo y funcionará bajo la dinámica de los ateneos intercátedras, con el objetivo de propiciar el intercambio de ideas acerca de los ejes centrales de la presentación. Se asignará a cada exposición 15 minutos para presentar las ideas centrales del trabajo, se designará un/a profesor/a de la Casa como contradictor/a para iniciar la discusión y finalmente se abrirá a debate con el resto de quienes asistan al encuentro.

Podrá ser seleccionado cualquier trabajo ponencia o trabajo de investigación elaborado por el/la postulante, referido a la temática de la jornada, que cumpla alguna de las siguientes condiciones:

- a) trabajo original elaborado para la Jornada de Cierre, que no haya sido publicado o presentado en eventos anteriores;
- b) ponencia o relato elaborado para un evento científico organizado por el Instituto, la AADP (incluyendo la CJP), el IIDP o la IAPL durante 2023;
- c) artículo o trabajo de investigación publicado en revistas nacionales o internacionales o libros colectivos, durante 2023

En el caso de los trabajos indicados en los incisos b) y c), se identificará el evento, revista o libro colectivo en el que el trabajo fuera presentado o publicado



La selección estará a cargo de un Jurado Académico integrado por Roberto Berizonce, Patricia Bermejo y Agustín Hankovits, valorando su calidad, profundidad y originalidad, así como su claridad expositiva. Las contribuciones serán presentadas bajo seudónimo para asegurar el anonimato durante todo el proceso de selección.

Las pautas para la elaboración y presentación de contribuciones originales son las siguientes:

- 1) Los trabajos podrán tener entre 10 y 15 páginas (A4, Times New Roman o Arial 12, interlineado simple, márgenes 2,5 cm) y seguir las formalidades establecidas por la Dirección del Instituto. Podrá utilizarse la plantilla elaborada al efecto, que se encuentra disponible en el sitio web del Instituto de Derecho Procesal.
- 2) Podrán efectuar presentaciones aquellas personas integrantes del Instituto y/o de las Cátedras de Derecho Procesal que al inicio del evento, no hayan cumplido 40 años de edad.
- 3) Los trabajos deben ser elaborados bajo seudónimo y no deberán tener referencias en su texto que pongan en evidencia su autoría.
- 4) Deberán ser remitidos hasta el 22 de noviembre a las 18.00 horas, al correo electrónico del Instituto de Derecho Procesal: institutoderechoprocesal.unlp@gmail.com, con el asunto: **“Jornadas de Cierre 2023 - presentación de trabajo”**. En el cuerpo del correo electrónico, se indicará la autoría del trabajo y la intención de participar de la convocatoria.
- 5) La Secretaría del Instituto conservará el registro de los trabajos recibidos y remitirá al Jurado sólo los trabajos elaborados bajo seudónimo. Una vez que el Jurado seleccione los trabajos, será revelada por Secretaría su autoría, de modo de convocar a sus autores a la exposición en la primera mesa de la Jornada.
- 6) No serán admitidos los trabajos que no sean originales o no cumplan con las condiciones formales establecidas previamente.